

“ME HA CONSAGRADO POR LA UNCIÓN”

*Jueves Santo 2006
Misa crismal
Homilía sobre el sacerdocio*

Damos gracias a Dios que nos permite nuevamente participar en esta Misa, que el obispo concelebra cada año con su presbiterio, y que es una relevante manifestación de nuestra comunión sacerdotal. En ella se consagrará el santo crisma y bendecirán los demás óleos.

“Realmente es justo y necesario... darte gracias siempre y en todo lugar, Señor, Padre Santo... porque con la unción del Espíritu Santo constituiste a tu Hijo único Pontífice de la Alianza nueva y eterna, y con inefable designio determinaste que su sacerdocio se perpetuara en la Iglesia”
(del Prefacio de la Misa crismal)

En ministerios diversos, una misión común se nos ha otorgado: la edificación del pueblo de Dios, su santificación y su conducción. La Eucaristía que concelebramos hoy manifiesta claramente la unidad del sacerdocio y del sacrificio de Cristo, que se perpetúan en la Iglesia.

Con el santo crisma consagrado por el obispo, se ungen los recién bautizados, los confirmados son sellados, y se ungen las manos de los presbíteros y la cabeza de los obispos. También las paredes del templo y el altar son untados en su dedicación. Con el óleo de los catecúmenos, éstos se preparan y disponen al bautismo. Con el óleo de los enfermos, éstos reciben alivio en su debilidad.

La Misa Crismal de cada año es preludeo de la Cena del Señor, de la institución de la Eucaristía como memorial del sacrificio pascual de Jesús, y del Sacerdocio para realizarla.

Por la significación de esta celebración hoy quiero dirigirme particularmente a ustedes, queridos sacerdotes.

Dejemos resonar en nuestra mente y vibrar en nuestro corazón sacerdotal algunas de las palabras de Jesús, el Cristo, escuchadas en la proclamación del Evangelio (*Lc 4,16-21; cf. Is 61*).

“*El Espíritu del Señor está sobre mí*”. Pronunciamos estas palabras con el profeta, las decimos con Jesús, contemplamos su fecundidad en María.

“*Hoy se ha cumplido*”. La misión del profeta es figura. El ministerio de Jesús es cumplimiento. Recordando el día de nuestra ordenación, también hoy podemos decir: ¡se sigue cumpliendo en nosotros la Palabra de Dios!

“*El Espíritu... me ha consagrado por la unción*”. Jesús es el Cristo, el Ungido de Dios. ¡Los sacerdotes somos ungidos por el Espíritu Santo para realizar la obra de Cristo! Dejemos que nuestros sentimientos se identifiquen con los suyos.

“*Él Espíritu... me envió*”. Aceptemos nuevamente ser partícipes de la misión sacerdotal, profética y real del Señor. La renovación de las promesas sacerdotales sea

expresión de la donación de todo el ser para ser dóciles instrumentos de la obra de Dios.

“*Me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres...*”. Miremos a aquellos a quienes Jesús es enviado: los pobres, los cautivos, los ciegos, los oprimidos. Sean también hoy los destinatarios predilectos de nuestra misión. Pidamos a Jesús la gracia de poder imitar su caridad de Pastor, para amar a los que sufren como Él los amó.

Resuenen para nosotros las palabras del salmista: “*Lo ungió con el óleo sagrado para que mi mano esté siempre con él*” (Sal 88,21-22). ¡Qué serena esperanza nos da el saber que en lo que somos, *Sacerdos alter Christus*, y en lo que hacemos, la obra del Señor, estamos en las manos del Padre Providente!

La unción sacramental con el santo crisma en la ordenación es el signo de una consagración. Una impresión, un carácter modela a quien recibe el sacramento del orden y lo hace capaz de dispensar los misterios de Dios. “Por la unción del Espíritu Santo, quedan marcados con un carácter especial que los configura con Cristo Sacerdote, de tal forma que pueden obrar en nombre de Cristo Cabeza” (PO 2).

Una relación especialísima instaura entre nosotros y Dios la ordenación sacerdotal; nosotros nos convertimos en vehículo de la acción divina.

El orden sagrado, comporta principalmente el conferimiento de una *potestad* que de por sí trasciende las posibilidades humanas, y que sólo puede venir de Dios aún siendo confiada al ministerio del hombre. Es la potestad de consagrar, de ofrecer, de administrar el Cuerpo y la Sangre de Cristo, nuestro Salvador, y de perdonar o retener los pecados.

Nuestro espíritu deberá permanecer siempre maravillado; deberemos dejarnos absorber por la contemplación del misterio de nuestra ordenación, como si nunca fuéramos suficientemente conscientes de lo que el Señor ha obrado en nosotros. Nuestra vida toda no bastará para agotar la meditación de la inagotable riqueza de las maravillas realizadas por la potencia y la bondad de Dios.

Recuerdo mi primera Misa. Cuando me invitaron a dirigir unas palabras a la comunidad antes de impartirle la bendición, solo me atreví a decir “el sacerdocio no me pertenece”. No lo dije ciertamente con estas precisas palabras, pero lo que intentaba comunicar es que es cierto, estoy investido del sacerdocio, pero no es para mí; me santifica haciéndome partícipe de la potestad sacerdotal, profética y real de Jesucristo, pero no es sólo una dignidad personal; la unción recibida me hace ministro para mis hermanos, el sacerdocio no es fin en sí mismo. El sacerdocio está destinado a la Iglesia, a la comunidad, a los hermanos; está destinado al mundo. A ellos pertenece como destinatarios el don que inmerecidamente Dios me ha dado.

Hoy vuelvo a repetir este anhelo de ser para los demás junto a ustedes, sacerdotes de la Diócesis de Concordia, y deseo hacerlo también con ustedes.

El Año Santo de 1975, el 29 de junio, durante la Misa en la cual el Papa Pablo VI administró el orden sacerdotal a casi 400 diáconos de todo el mundo, entre los que estaban tres hermanos de esta diócesis, P. Omar, P. Raúl y P. Daniel, el Sumo Pontífice pronunció las palabras que hoy traigo para que las hagamos nuestras:

“El sacerdocio es apostólico. El sacerdocio es misionero. El sacerdocio es ejercicio de mediación. El sacerdocio es esencialmente social. Y he aquí que, como

para sacudirnos del arrobamiento que el misterio sacramental ha engendrado ahora en nosotros, nos llega este mandato programático y fascinante: «Id y llevad la Buena Nueva a todas las gentes» (cf. *Mt* 28.19).

También en este sentido deberá formar parte de la espiritualidad sacerdotal un acto de conciencia permanente y progresivo. Cada uno de vosotros deberá repetirse a sí mismo: yo estoy destinado al servicio de la Iglesia, al servicio del pueblo.

El sacerdocio es caridad. ¡Pobre de quien cultivase la opinión de poder hacer de él un egoísmo útil! El don total de la propia vida abre ante el sacerdote generoso una nueva maravilla: el panorama de la humanidad... Si hay un servicio que exija la inmersión de quien lo ejerce en la experiencia multiforme y tumultuosa de la sociedad, más aún que el del maestro, que el del médico, que el del hombre político, es el servicio del ministerio sacerdotal. «Vosotros sois, os dice el Señor, la sal de la tierra, vosotros sois la luz del mundo» (cf. *Mt* 5,13.15)».

Nuestras palabras humanas no son capaces de expresar la magnitud del misterio que el sacerdocio tiene en sí mismo. La misión que se nos otorga nos supera. Pero podemos repetir con fe confiada: “El Espíritu del Señor está sobre mí”, y siendo así, diremos siempre con la Virgen: “El Todopoderoso ha hecho en mí grandes cosas” (*Lc* 2,49).

Deseo a todos una Santa Pascua del Señor. Que la Santísima Virgen, María Inmaculada de la Concordia, con corazón materno nos alcance las gracias para identificarnos con el Sumo y Eterno Sacerdote. Jesús glorioso los colme de bendiciones.

+ *Luis Collazuol*
Obispo de Concordia

[*Regresar a Página de Homilías - Carta - Mensajes*](#)